EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

Considerando

Que para la Entidad es de suma importancia contar con personas idóneas, experimentadas y competentes para acompañar y apoyar la gestión administrativa, cultural y jurídica del Instituto,

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

Que **WENCESLAO SUESCUN HERRERA,** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 17.316.578 DE VILLAVICENCIO en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, mediante la revisión de los documentos aportados, de conformidad con lo requerido por los estudios previos cumple con los factores de selección requeridos, así mismo analizada toda la información anterior se concluye que el proponente es idóneo para ejecutar la presente contratación, razón por la cual se le selecciona para que sea parte en la misma para desarrollar el objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR PROGRAMACIÓN CULTURAL TEATRAL COMO SERVICIO DE EXTENSIÓN DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE CONFORMAN LA RED DEL META, DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLECENTES Y JOVENES, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, ACACIAS Y GUAMAL - DEPARTAMENTO DEL META".**

Que **WENCESLAO SUESCUN HERRERA,** diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexa los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X	
SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X	
EXPERIENCIA PROFESIONAL	X	
SOPORTES ACADEMICOS	X	
REDAM	X	
ANTECEDENTES DELITOS SEXUALES	X	

Se expide, en San Martín el día,

SERGIO ANDRES PALMA VARGAS
Subdirector Operativo

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Elaboró
Nombre: Hugo Alberto Carrero
Cargo: CPS
Firma: